

Yo Lledo. Erick Barciela Chambers, Notario Público Octavo del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de identidad No. 8-711-694

CERTIFICO:

Que hemos cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática con su original que se me presentó y la he encontrado en su todo conforme.

Panama 07 AGO 2023

Lledo. Erick Barciela Chambers
Notario Público Octavo





Panamá, 17 de enero de 2024

Ingeniero

Antonio Sánchez Ordoñez

Director Regional de Coclé

Ministerio de Ambiente

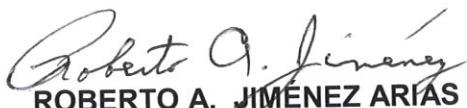
E. S. D.

Estimado Ingeniero Sánchez Ordoñez:

Por medio de la presente yo, **ROBERTO ALONSO JIMÉNEZ ARIAS**, varón, de nacionalidad panameña, mayor de edad, con cédula de identidad personal número 8-252-155, actuando en representación legal de **COMPAÑIA AZUCARERA LA ESTRELLA, S.A.**, sociedad debidamente inscrita al Folio 2004, de la sección (Mercantil) del Registro Público de Panamá, propietaria de la Finca Folio Real No. 811, código de ubicación 2301, inscrita en la Sección de Propiedad, provincia de Panamá del Registro Público, ubicada en el corregimiento Capellanía, distrito Natá, provincia Coclé, autorizo a **JAVIER EDUARDO GUTIÉRREZ ALZATE**, varón, de nacionalidad colombiana, mayor de edad, con carnet de residente permanente E-8-175320, actuando en representación legal de **CELSIA CENTROÁMERICA, S.A.**; sociedad anónima debidamente inscrita en (Mercantil) Folio No. 566509, de la sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público de Panamá, a desarrollar el proyecto "**SISTEMA SOLAR DE AUTOCONSUMO PARQUE SOLAR CALESA**", en un área total de 4.63 ha, sobre la Finca antes mencionada.

Yo Licdo. Erick Barciela Chambers, Notario Público Octavo del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de identidad No. 8-711-694

Atentamente,



ROBERTO A. JIMÉNEZ ARIAS

Cédula de identidad personal 8-252-155

Representante Legal

COMPAÑIA AZUCARERA LA ESTRELLA, S.A.

CERTIFICO:

Que hemos cotejado la(s) firma anterior (es) con la que aparece en la cédula o pasaporte del firmante (s) y a nuestro parecer son iguales por la que la consideramos auténtica.

18 ENE 2024

Panamá

luc
Testigos

g
Testigos

Licdo. Erick Barciela Chambers
Notario Público Octavo

Carretera Panamericana, Km. 193 Distrito de Natá, provincia de Coclé, Panamá
Compañía Azucarera La Estrella S.A. Ruc 38-21-5026 DV 51
Av. Ricardo J. Alfaro, Calle 58 Oeste, Ciudad de Panamá, Panamá
Teléfono Natá: +507 9974321/997 2869 Teléfono Ciudad de Panamá +507 236 1157/236 1150
www.grupocalesa.com info@grupocalesa.com



Panamá, 3 de enero de 2024

Su Excelencia
Milciades Concepción
Ministro de Ambiente
Ciudad

Respetado señor Ministro:

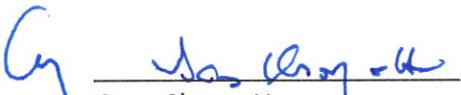
Por este medio, BG TRUST, INC., sociedad que actúa en su condición de Fiduciario del Fideicomiso de Garantía identificado como BG Trust, Inc., FID (0118-GTIA-16), constituido mediante Escritura Pública No. 13,601 de 25 de abril de 2016 y sus posteriores enmiendas, en calidad de acreedor hipotecario de la Finca No. 811, con código de ubicación 2301, propiedad de Compañía Azucarera La Estrella, S.A. ("CALESA") con RUC 38-21-5026 DV51, la cual se ubica en el Corregimiento de Capellanía, Distrito de Natá, Provincia de Coclé, otorga su consentimiento para que CALESA desarrolle un proyecto para la construcción de un parque solar en los predios de la Finca No.811 antes mencionada, en un área total de 4 ha + 6,300 m², lo cual comprende las instalaciones del mismo.

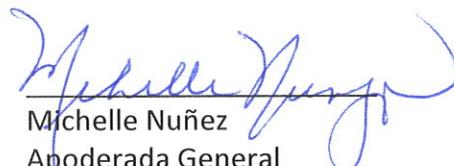
Esta autorización únicamente es válida para ser utilizada por el Ministerio de Ambiente, con el propósito antes indicado, se expide a solicitud de parte interesada y no implica responsabilidad alguna para BG Trust, Inc.

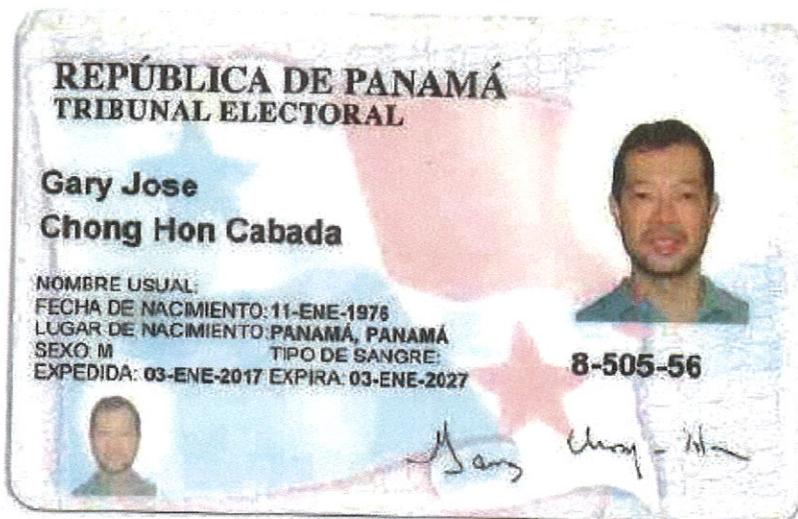
Sin otro particular, nos despedimos.

Atentamente,

**BG TRUST, INC., en su condición de Fiduciario
del Fideicomiso BG Trust, Inc. FID (0118-GTIA-16)**


Gary Chong Hon
Apoderado General


Michelle Nuñez
Apoderada General



REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

**Michelle
Nuñez Olivares**



8-455-151

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 14-OCT-1973
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: F DONANTE TIPO DE SANGRE: O+
EXPEDIDA: 06-DIC-2019 EXPIRA: 06-DIC-2029



Michelle Nuñez Olivares